

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 15-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes doce del mes de abril de dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana y quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Olman Murillo Quirós, regidor propietario
Porfirio Pérez Sandino, regidor propietario
Noris Martínez Gómez, regidora propietaria
Luis Ángel Campos Vargas, regidor suplente en propiedad

REGIDORAS SUPLENTES:

María Artavia Pérez, regidora suplente en propiedad
Olga Rodríguez Alvarado, regidora suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS:

Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria
Verónica Álvarez León, síndica propietaria
Ezequiel Ruiz Sequeira, síndico propietario

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

Guiselle Piedra Álvarez
Vicealcaldesa Primera

Oficiales de la Fuerza Pública de Guatuso:
Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

AUSENTES: Gerardo García Leiton, Juanita Rivas Calero, Sebastián Montalbán Chamorro (por fallecimiento), y el Alcalde Municipal (Cita médica).

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I: Orden del día.
ARTICULO II: Comprobación del quórum.
ARTICULO III: Atención a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna.
ARTICULO IV: Se aprueba modificación al orden del día para atender a la ASADA de Buena Vista.
ARTICULO V: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #-14-2016.
ARTICULO VI: Lectura de correspondencia.
ARTICULO VII: Revisión de acuerdos.
ARTICULO VIII: Informe de la señora Vicealcaldesa Municipal.

ARTICULO IX: Mociones no hay.

ARTICULO X: Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II: Comprobación del quórum.

ACUERDO 1: El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III: Atención a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna.

ACUERDO 2.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, manifiesta que es sólo un punto le preguntaba a la secretaria del informe de ustedes al nuevo Concejo, dice Ana que nunca se ha hecho, hay una directriz desde el 2005 donde deben de cumplir con informe final todo jerarca en este caso ustedes como concejo tienen que dejarle un informe final al nuevo concejo y el alcalde al nuevo alcalde o a la nueva alcaldesa,

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que yo más o menos sabía pero no tengo claro si este informe es de todo, todo?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, le responde que sobre los seis años, es un resumen de cómo queda, que fue lo que ejecutaron, que hicieron, que está pendiente, que va en camino y que fue lo que no pudieron hacer.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, le pregunta por ejemplo en temas presupuestario digamos que el presupuesto estaba en equis monto y ahora está en equis monto también.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, le responde que igual, igual con lo del déficit, cuando ustedes llegaron había tanto de déficit, había tanto dinero en la cuenta, entregamos con tanto de déficit y con tanto en la cuenta sostenible, no sostenible y así sucesivamente, igual con los proyectos y lo que son partidas específicas.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que en este caso nosotros ejecutamos todo.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que va incluido también ahí el equipo de maquinaria y como le estamos dejando a ellos, es decir el informe es cruzado tanto el Alcalde a la alcaldesa como nosotros al nuevo Concejo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, añade diciendo que al nuevo Concejo para que ellos no vengan a ciegas a ver que hay, que hay que hacer, en que nos encaminamos.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, indica sobre los predios adquiridos el campo de aterrizaje, el campo ferial.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, indica que se tome en cuenta la apertura del camino Cote, cuántos kilómetros de caminos se codificaron, todo eso.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, indica que el 1 de mayo según lo dice el tribunal, el único protocolo es el traspaso de poderes y la juramentación, ese día no se da informes, entonces eso habría que hacerlo con anticipación porque a mí se me ocurría una idea y la comparto que era que en la última acta del Consejo dar ese informe de este concejo porque llegan los otros y ven el acta y ven todo ese listado como queda la situación tal vez en forma verbal, no reunimos pero si le dejamos todo por escrito todo en el acta lo que se hizo todo lo que no se hizo.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, manifiesta que acá les estoy pasando copia de la directriz aquí viene como tiene que ir presentado el informe en el caso de ustedes igual el del alcalde que ya se lo pase Abelino para que lo tomen en cuenta y hagan el informe.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta no, no está bien, ahí parte de ese informe parte del informe del concejo es parte de lo de don Abelino, entonces cruzar temas tal vez no todo, pero algunos si otros no pero alguna información se cruza. Otra pregunta los activos, todos los activos que tiene la municipalidad, en este momento Luis Enrique está siendo un informe de todos los activos de la municipalidad, que yo pienso que sería bueno también dejarlo en el acta que la municipalidad posee tanta maquinaria.

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, manifiesta que eso es más a nivel administrativo, en el caso de ustedes a nivel jerárquico es más informativo y más ejecutivo, menos tanta letra menuda, tanto detalle, sería más en ejecución lo de ustedes, eso sería lo que tiene que presentarle en ustedes al nuevo consejo si en la parte administrativa en el caso de don Abelino si tendría que hacerlo más detallado, a él si le corresponde eso

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, pregunta que si dentro de la programación de nosotros tenemos que incluir el personal que se contrató o no?

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, responde que no, eso se incluye como plazas que se abrieron y se contrataron, no a título personal y es administrativo, en el caso de ustedes sería únicamente la plaza de auditoría.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, expresa que en el caso de nosotros que si nos corresponde si es abrir las plazas, nosotros abrimos medio tiempo de auditoría, tiempo completo la proveeduría y una del ingeniero y después hubieron otras plazitas más, en contabilidad la plaza de asistente,

La Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, indica que se amplió la plaza de auditoría a tiempo completo, el asistente de ingeniería, la de ingeniero de catastro, con respecto al informe quedó claro?

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, le contesta que si está bien, vamos a trabajar en eso.

ARTICULO IV: Se aprueba modificación al orden del día para atender a la ASADA de Buena Vista.
ACUERDO 3.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, compañero tenemos en el orden del día la atención de doña Rosa, la presidenta de la ASADA del valle, ella quiere que le atiendan cinco minutos para hacernos una petición, si están de acuerdo en alterar el orden del día? Buenos días doña Rosa, bienvenida cuéntenos un poquito la historia, Don Antonio bienvenido.

La señora María Rosa Campos Vargas, presidenta de la ASADA de Buena Vista, dice muchas gracias por recibirlos y yo les traía una nota al alcalde y doña Giselle me la recibió y a la unidad técnica porque para nadie es un secreto que el verano nos afecta a todos es parte de agua, el acueducto de Buena Vista tenemos tiempo de que estamos en concesión de otra naciente y ha habido varios problemas y no se ha podido dar la adquisición. la semana pasada un señor le dijo Toño que había otra naciente más grande, entonces no llevó a ver la naciente, una naciente más grande pero tenemos un problema que el camino para llegar a la naciente está muy deteriorado, es un camino Municipal eso fue lo que nos trajo más que todo hoy aquí, se recayeron firma de la comunidad de La Paz en apoyo, ellos nos pidieron el apoyo de la ASADA más que todo el señor parte de donde está la naciente, que es el que la cuida, entonces que le ayudáramos por parte de la ASADA con una notita a la municipalidad recogiendo firmas de La Paz para ver qué posibilidad hay de que la municipalidad lo codifique, la municipalidad lleve la niveladora un poquito.

El señor Antonio, manifiesta que y es hasta fácil porque son 800 metros.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, pregunta que es el camino que va para donde Antonio Varela, que está por la escuela?

La señora María Rosa Campos Vargas, si donde Luis, es el mismo. Si nosotros no estamos toda la ayuda posible de la municipalidad en ese camino para así la ASADA puede meter materiales, la naciente esta al final entonces necesitamos entrar ya sea en el verano o invierno se necesita entrar con material para captar esa naciente, más ahorita que estamos sin agua, tenemos sectores sin agua como quien dice estamos en emergencia.

La Regidora Suplente, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que llega agua pero demasiado poquito pero eso que ella dice eso es ciertísimo la gente, nosotros que pagamos agua apenas nos vemos sin agua estamos hablando, yo quisiera que ustedes como concejo Municipal y yo fuéramos allá abajo o Buena Vista, don Toño que anda ya abajo sabe y no le miento, los niños de la escuela hicieron un recorrido celebrando el día del deporte casualmente al variación lo llevó Riva abajo, señores lo que he hecho esa gente B&C esa deforestación del Río Buena Vista o río celeste eso es una barbaridad, nos detuvimos a ver, le tomé fotos, donde el río pasaba antes ahora eso es como esto aquí pura tierra, seco, no hay nada ni agua y dicen que es bueno eso, yo fui a la asociación de Buena Vista y les expuse el tema, yo sé que hay gente que trabaja con ese señor ahí, dijeron meterse con esa gente es no esa gente es de plata, no importa lo que sea pero es que uno deber de proteger un poquito ese ambiente yo no estoy nada conforme con eso pero una sola golondrina no hace verano. lo expuesto aquí, lo he dicho es más de lo diga al señor del MINAE que vino aquí allá afuera se lo dije, dice que hay denuncias, dice que hay muchas cosas pero de ahí no pasa porque son gente influyentes si fuera yo a la que hubiera cortado un árbol a la orilla de ese río ya estuviera en la cárcel pero ahí no votaron ni un palo ni dos ni tres, votaron un montón, don Toño lo sabe porque ellos están ahí, eso no es mentira y lo sabemos todos, se han tomado el atrevimiento de hacer diques de arena, desviaron el río, cosa que se hace algo prohibido ahí está la prueba, se quedan callados porque yo no me quedo callada, el señor dijo en una reunión que le fueron a pedir ayuda la asociación y le digo que agradecidos deberían de vivir porque por el mucha gente no se moría de hambre en Buena Vista y le digo a la asociación y ustedes porque se quedaron callados si ese señor es una fuente de trabajo y antes de que él viniera acaso la gente se moría también sobrevivía, entonces ya veo que es una sobre potencia.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, manifiesta que sobre el tema que habla Olga este concejo se pronunció, hay dos denuncias que están en un proceso del MINAE y el tribunal ambiental le abrió proceso, no se sabe qué va a pasar.

La Regidora Suplente, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que mientras tanto el señor siempre sigue con las dragas ahí, dragando y haciendo cosas ahí porque todavía están ahí.

La señora María Rosa Campos Vargas, manifiesta que lo duro es que se le permite una cosa de esas a una persona que desagüe el río y no permiten que los acueductos y las ASADAS capten las nacientes en áreas de protección, protegen un lado y desprotegen otro lado.

La Señora Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria, interviene diciendo que imagínese don Olman lo que se ha querido arreglar hacer más hondo ese Río y a don Abelino nadie le ha dado permiso, a ya le dieron, si pero cuánto tiempo ha pasado moviendo eso para que le den y vea ese señor no creo que haya sacado ningún permiso.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que lo cierto es que le dieron permiso, volviendo al tema de la ASADA Don Porfirio.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta su agradecimiento a los dos miembros de la ASADA, me alegra y me motiva porque en realidad nosotros los humanos, los seres vivientes no podemos vivir sin agua y eso me alegra, yo voy a pedirle muy respetuosamente a mis compañeros del Consejo de que analicemos la gran posibilidad de arreglar ese camino para que se capte y se va estar beneficiando a un montón de comunidades porque ese proyecto de Buenavista es prácticamente medio Guatuso y si no hacemos nosotros ahorita que estamos y que ya nos vamos y si no hacemos nada por esa asociación es posible que no vayan a señalar por no dar un apoyo y va a haber un momento de que la ASADA, ustedes como jefes a los señores que están haciendo construcciones ahí, proyectos va a haber un momento que ustedes tienen que negarle por qué porque en estos momentos tenemos muy poca agua y si se meten 30, 40 familias más, sólo multiplique 30 familias de cuatro personas son 120 personas más. Por ahí está la niveladora del Tajo ZAMSI, es un camino municipal yo creo que debemos aprovechar ahorita el verano para meterla niveladora y si no llamamos a Esteban.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta pero la Municipalidad tiene dos niveladoras.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, le responde no, no sólo le pongo el ejemplo, como esa la niveladora está allá entonces podemos aprovechar, no sé cómo andamos pero tal vez podamos conseguir algunos viajes de material por lo menos algo que pase, que es lo que está pasando, doña Giselle para que usted anote, usted está como alcalde, de igual forma lo dije yo la vez pasada con la ASADA San Rafael, nosotros tenemos que ver las emergencias no esperar las emergencias sino prevenirlas que ese ha sido el mensaje mío.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que Buenavista es una emergencia.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, le indica no en estos momentos si pero me refiero a la ASADA de San Rafael que estamos esperando una emergencia y ese es el problema, debemos de prevenir, que prevengamos antes que es más barato que después de una emergencia que es mucho más caro.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, agrega diciendo les propongo compañeros con acuerdo del concejo municipal en apoyo a la ASADA de buena vista, que es una zona que alimenta a 19 comunidades, el 50% del cantón de Guatuso, que en estos momentos sobre una emergencia del líquido tan apreciado y que tiene la posibilidad de una nueva captación y lo que ocupa es el apoyo de la municipalidad para la reapertura o para la construcción o mejoramiento de 1 km de camino; entonces para pedirle en este caso a la administración, llámese don Abelino Torres o a quien corresponda y a la unidad técnica el apoyo total para esta emergencia que en estos momentos enfrenta la ASADA de Buena Vista.

La señora María Rosa Campos Vargas, expresa que de igual forma nosotros como ASADA siempre hemos hablado nosotros no nos oponemos al desarrollo el problema es que necesitamos las captaciones, cuando ese nacientes se capte pues que siga el desarrollo verdad, entre más pronto posible, mejor todavía, la ASADA está gestionando todo lo que es los análisis, los aforos se han solicitado.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que uno de los primeros pasos que hay que hacer es declarar la naciente, los interesados declarar la naciente, en este caso la ASADA es la interesada tiene que declararla.

La señora María Rosa Campos Vargas, manifiesta que ahorita lo que es la regional del A y A nos ha dado bastante apoyo, ahora con doña Nancy la del MINAE que ahora ella es la directora de la región en ciudad Quesada, van a ver si cada regional concesiona las nacientes por región no ir San José, San José las ve, desde San Carlos las ve, entonces Olman es uno que si le da permiso doña Nancy, el va y concesiona todas las nacientes, entonces eso ya se ha hablado, tenemos apoyo tanto de arriba como de la regional yo ya hablé con Vilma y le dije Vilma necesito los ingenieros haciendo los aforos, los análisis porque necesitamos que el agua sea apta para consumo, entonces ya por eso estado listo se entra a la captación.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, expresa que en este caso por ejemplo se ocupa una gestión tal vez con la primera dama que es la encargada de tejiendo desarrollo del proyecto turístico de este gobierno que es tejiendo desarrollo norte-norte y se ocupara en este caso la ASADA la intervención de este concejo o de mi persona para agilizar algunos trámites, con mucho gusto estamos a la orden.

La señora María Rosa Campos Vargas, añade diciendo que muchísimas gracias, entonces creo que es todo, les agradezco a ustedes de antemano toda la ayuda posible que nos puedan dar no tanto como ASADA sino a las 19 comunidades verdad.

La Señora Guiselle Piedra Álvarez, Vicealcaldesa Primera, se dirige a doña Rosa y doña Olga las voy a invitar a las dos muy respetuosamente a una reunión de la Comisión municipal de emergencia y necesito que las dos aceptan la invitación, además voy invitar el enlace de la primera dama tejiendo desarrollo, quizá podamos hacer una caminata por ahí, que vayamos a verlo a Buenavista y comperpesemos las dos situaciones y yo creo que nosotros podemos no hacer algo sino hacer mucho, entonces le voy hacer llegar a las dos la invitación.

La señora María Rosa Campos Vargas, manifiesta que ustedes saben que pueden contar con mi apoyo de mi persona como presidenta de la ASADA, les agradezco y muchas gracias por la atención.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, brindar el apoyo a la Asociación Administradora del Acueducto Rural Integrado de Buena Vista (ASADA Buena Vista), en las gestiones que realizan para la captación de una nueva naciente que va de la Escuela La Paz hacia el sur, al final del camino y necesitan ingresar materiales ya que están con escases de agua para las 19 comunidades que alimenta con este recurso por lo que resulta urgente esta captación. Además solicitarle a la Administración Municipal y al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el apoyo total a la ASADA Buena Vista para darle la atención en el sentido de realizar inspección al camino que va de la Escuela hacia el sur, pasando por la Iglesia Católica, con una longitud de 800 metros aproximadamente a efecto de que se codifique y analizar su posible intervención para que la ASADA pueda efectuar los trabajos correspondientes para que ponga en operación el suministro de agua a los usuarios cuantos antes. Acuerdo Firme.

ARTICULO V: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #-14-2016.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #14-2015, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas.

ARTICULO VI: Lectura de correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Gerontológica Costarricense, donde comunica la conmemoración el 15 de junio como “Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato contra las Personas Adultos Mayores”, con el fin de sensibilizar a la población de las constantes agresiones de las que son víctimas este grupo etario. Apoyar la celebración del 15 de junio e informar al nuevo Concejo Municipal para que se lleve a cabo.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación Gerontológica Costarricense, donde invitan a una persona encargada del área de Desarrollo Social o a fin y una persona del Concejo Municipal, participen en una reunión informativa en la que se brindará mayor detalle del proyecto propuesto. Dicha reunión se realizará del día viernes 13 de mayo de 2016, de 9:00 a.m., a 12 mediodía, en el Centro de Servicios Gerontológicos de AGECO, ubicado en Barrio Escalante en San José, de la Iglesia Santa Teresita 300 metros norte y 25 metros este.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde informa sobre el avance de obra de 77.5 horas del señor Ronald Francisco Núñez Quirós, por un monto que corresponde a 1.305.875.00, la obra estipulada en la Contratación Directa 2016CD-000059-01, por alquiler de Retro-Excavadora para colocación de tubos de alcantarillas en los caminos 2-15-042, 2-15-104, 2-15038, y 2-15-140.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Alcalde Municipal, se dirige al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde traslada acuerdo municipal con el fin de que proceda a realizar inspección de campo y posteriormente extienda certificación donde se indique que la vía de comunicación existente en la comunidad de Quebradón es calle pública a efecto de realizar trámite ante el Instituto Costarricense de Electricidad.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Alcalde Municipal, se dirige a los Funcionarios Construcción Edificio Municipal, donde les comunica que se rectifica el error y se les informa que a partir de la fecha la jornada laboral de ustedes será igual a la de los demás colaboradores de esta institución, la cual actualmente es de ocho horas diarias de lunes a viernes.
- f) El Concejo Municipal acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicitan dos licencias o permisos temporales para la venta de licores y cervezas, en las fiestas cívicas de verano a celebrarse del 14 al 20 de abril de 2016. Dichas licencias serán utilizadas una en el redondel de las fiestas y la otra será utilizada en el edificio que se encuentra a la entrada del campo ferial (La chichera). Dichos permisos temporales son para ser utilizados hasta las dos de la mañana. También solicitarles nos faciliten el permiso para realizar los bailes hasta las 2:00 a.m. y segundo permiso para el consumo de licor en el tope el domingo 17 de abril de 2016, hasta las seis de la tarde. Por tanto se le comunica a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, que una vez analizada dicha petición según lo establece el Reglamento a Ley N° 9047, “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, en su artículo 31. Otorgamiento, se autoriza o concede dos licencias temporales para habilitar el expendio de bebidas con contenido alcohólico, bajo la modalidad B1 y B2.

Conforme el artículo 24. De los horarios de funcionamiento: una licencia temporal se ubicará a un costado norte de la oficina del Campo Ferial (La Chichera) y se aplica el inciso b) Licencias clase B1: (Cantinas, Bares y Tabernas, sin actividadailable) Desde las 11:00 horas a las 0 horas (12:00 medianoche) y la segunda licencia temporal se ubicará el salón de arriba del Redondel de Toros, se otorga bajo el inciso c) Licencias clase B2: (Salones de baile, discotecas, clubes nocturnos y cabarés, con actividad de baile) Desde las 16:00 horas a las 02:00 horas (2:00 a.m.), las cuales se utilizarán en las fiestas cívicas de verano a celebrarse del 14 al 20 de abril de 2016, en las instalaciones del Campo Ferial Municipal, en San Rafael de Guatuso.

En lo que se refiere al pago de derechos de dicha licencia para la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, en virtud de que es una organización sin fines de lucro, su interés de trabajar es para el

beneficio del cantón y de la existencia de convenio suscrito por ambas partes sobre el uso y mantenimiento del Campo Ferial; si la organización es la que va explotar dichas licencias se fija el monto de un 50% correspondiente a medio salario base por cada una de las licencias aprobadas, cuyo monto total a cancelar es de ₡ 848.400, si ocurre lo contrario le corresponde cancelar el monto de un salario base por cada licencia.

Con relación a la autorización de consumo de licor en las calles el día 17 de abril de 2016, en el cual se realizará un tope, se autoriza el consumo de bebidas con contenido alcohólico en las calles municipales del Casco Urbano de San Rafael de Guatuso donde se desarrollará la actividad del tope el día domingo 17 de abril de 2015, a partir de la 1:00 p.m., a 6:00 p.m. cuyo recorrido comprende del costado sur del Banco Nacional de Costa Rica continuando por el sector de la Cruz Roja de Guatuso hasta el Cruce de la Escuela San Rafael-retomando la esquina diagonal a Joyería Joyca-concluyendo en la esquina del Almacén Monge Express. Se les reitera a los interesados que en cuanto a las rutas nacionales 143 y 04 deben gestionar los permisos correspondientes.

Se indica que la organización será la responsable de lo que suceda en el evento, si por circunstancias de inseguridad, las personas resultaran ser víctimas de cualquier situación. Se debe tomar en cuenta o aplicación de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud N° 9028. Acuerdo Firme.

ARTICULO VII: Revisión de acuerdos.

- a) Transcribí el artículo IV, Acuerdo 4, inciso e), de Sesión Ordinaria # 13-2016, al señor Alcalde Municipal, donde se autoriza al señor Alcalde Municipal para que proceda al traspaso de lotes asignados a Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a la Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua y la Caja Costarricense de Seguro Social.
- b) Al señor Alcalde Municipal remití el artículo III, Acuerdo 2, inciso a), de Sesión Ordinaria # 13-2016, donde se autoriza al señor Alcalde Municipal para que coordine reunión con la Federación, el Consejo Territorial y con el señor José David Jiménez Alvarado, Departamento de Residuos Sólidos para analizar el tema de la negociación de la disposición de los residuos sólidos, con la finalidad de extender carta de compromiso a la Empresa W.R.A. Engineering, Inc.
- c) Le transcribí el artículo V, Acuerdo 4, inciso q), de Sesión Ordinaria # 11-2016, la Asociación de Desarrollo Integral de Llano Bonito de Guatuso, se concede permiso para una licencia temporal para el expendio de bebidas con contenido alcohólico; para ser utilizada en una actividad de feria comunal, que se llevará a cabo los días del 18 al 24 de abril de 2016.
- d) Trasladá el artículo V, Acuerdo 4, inciso n), de Sesión Ordinaria # 11-2016, sobre nota enviada por la señora Maritza Gutiérrez Elizondo, del Consejo de Distrito de Cote, donde se traslada dicha petición al señor Alcalde Municipal para que coordine con la Unidad Técnica de Gestión Vial para que se pueda extender certificación donde se indique que la vía de comunicación existente en la comunidad de Quebradón es calle pública a efecto de realizar trámite ante el Instituto Costarricense de Electricidad.
- e) Envié el artículo IV, Acuerdo 4, inciso e), de Sesión Ordinaria # 13-2016, una vez leída y analizada se aprueba tal y como se presenta a saber: Al señor Alcalde Municipal que a efecto de continuar el desarrollo de la implementación del proyecto piloto de conformación y creación de microempresas viales asociativas denominadas MER y reforzar el éxito en su ejecución, así como, especificar los aportes de las partes a través del convenio específico, procede a autorizar los requerimientos.
- f) Remití el artículo V, Acuerdo 4, inciso l), de Sesión Ordinaria # 11-2016, Comunicarles a los Colaboradores de la construcción del Edificio Municipal que se traslada dicha petición al señor Alcalde Municipal para que proceda a revisar el caso para ver si tienen razón o no los trabajadores, si es así que tome las medidas correspondientes para regular dicha situación.

ARTICULO VIII: Informe de la señora Vicealcaldesa Municipal ACUERDO 6.

- a) Voy a permitirme dar informe de lo que se está planificando para el 1 de mayo para el traspaso de poderes, he tratado de reunirme con algunas pero como todo el que quiere ayudarlo a uno viven en diferentes comunidades, estoy pidiéndoles ayuda por teléfono quiera acercar algunos señoras que están en el concejo y me diga hoy si pueden ayudar, decirles por donde voy y que me es muy difícil reunirme con la gente. Con las nuevas autoridades me reunido dos veces y ellos están anuente a colaborar pero si nosotros no somos los primeros que damos el paso ellos tampoco lo hacen verdad, esa es una situación en la cual tiene que avanzar para que los demás no sigan, sin embargo ya tenía preparado lo que era el maestro de ceremonias y me llamó para decirme que tiene una persona muy enferma y que se va a trasladar ese día posiblemente a la Alajuela y no va a estar en el cantón, así que a partir de hoy estoy buscando maestro de ceremonias y sigo con eso. Quiero contarles que don Wilson y yo le estamos colaborando don Abelino con la rendición de cuentas para el jueves, el viernes tenemos una rendición de cuentas con el resto del concejo sino más bien con algunos funcionarios que estén a cargo de departamentos e invitamos a las nuevas autoridades también con algo que a ustedes les acaba de pedir la auditora que tienen que hacer con las nuevas autoridades. Pues bien nosotros ya vamos adelantaditos como administración y queremos que ellos sepan que hacen los compañeros dentro de la institución, ustedes van a dar una rendición de cuentas donde dicen que han hecho y por donde van y la de nosotros es diferente y es el viernes, cabe destacar que no es cerrada, el que tenga gusto puede llegar igualmente a la ASADA. El mismo jueves hay rendición de cuentas tenemos Comisión de emergencia, estoy pidiéndole a doña Olga creció a las 10 de la mañana puede llegar o a las nueve, igual hay que avisarle a la hermana de don Luis para que doña Olga por parte de buena vista que cuente lo que ha visto y doña Rosa lo que tiene que ver con la ASADA de Buena Vista, la verdad que la agenda está muy apretada.
- b) Aprovecho la oportunidad para contarles que la Comisión nacional de emergencia hizo un reconocimiento en Katira a las personas que tuvieran cargos muy cercanos como los Cubanos y que le llegó la invitación a don Abelino donde lo invitaban a él y por supuesto mi persona que era la que había estado en el cargo, don Abelino no podía ir y medio que si yo podía ir, yo dije que si iba ir pero ese día salimos tarde ya eran las 3:40 cuando ingresó la nueva alcaldesa para ponernos de acuerdo con todo lo que hemos hablado y salimos ya después de las 4:30 así que no me apersoné primero porque traje a colación, a mi memoria que no me gustó la acción que don Ricardo Rodríguez cometió conmigo, me acordé que no debería estar yo ahí y estaba ocupada pero quizá si hubiera estado desocupada no hubiera ido tampoco, entonces para que ustedes sepan si alguien les pregunta.
- c) También para hoy quería decirles a ustedes que la agenda ya está elaborada para el 1 de mayo por parte de la persona que devolvió el cargo que se le había dado como maestro de ceremonias.
- d) Con respecto al convivio que ustedes aprobaron y que les había solicitado yo si lo podían hacer antes del 1 de mayo con las nuevas autoridades no sé si esa aprobación fue solamente estar ustedes con ellos o que sacáramos dinero de la misma municipalidad para hacer un almuercito, cuando hablamos de convivio hay comida, entonces yo quiero que me aclaren ese acuerdo ustedes como concejo Municipal porque necesitamos estar seguros que es lo que vamos hacer y que al final no quedemos en que si pero lo aprobamos pero yo necesito que estemos claros con ese punto, entonces si alguien me puede colaborar con eso para continuar.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, le responde que nosotros estuvimos de acuerdo en participar en el convivio un día antes si no me equivoco, sobre la alimentación o tomamos ningún acuerdo porque hubo una sugerencia en el acta bueno en el transcurso de la sesión que se modificara, que se indicara cuanto se va a presupuestar para perifoneo, cuanto para alimentación, cuanto para diferentes actos que conllevan los eventos y no hemos tenido respuesta de la modificación de esos recursos que dejamos para el 1 de mayo que anda alrededor era 1 millón pero no sé si se le habrá sacado algo, creo que si habría que hacer una modificación porque el recurso está solamente para

alimentos y bebidas. Si usted calcula ahí con don Abelino que el dinero que tienen da para un almuerzo ese día, no sabemos con exactitud con cuánto dinero se cuenta, el Consejo había propuesto millón de colones para el traspaso, nosotros estamos de acuerdo en ir al convivio pero la situación básicamente la maneja la administración.

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, manifiesta a Don Olman lo que nosotros habíamos hablado era concejo saliente con administración o sea nunca se incluyó el venidero.

La señora Vicealcaldesa Municipal, manifiesta que si pero ahora en el acuerdo ya no dice eso, yo por eso pregunto porque yo quiero irme clara con la respuesta, ellos quieren tener un acercamiento con ustedes.

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, indica que ya es muy tarde Doña Giselle, nosotros ya salimos han tenido desde febrero para haber venido, para estar compartiendo con nosotros y ahora van a venir el último día a tener un acercamiento con nosotros, bueno ese es mi proceder.

La señora Vicealcaldesa Municipal, responde sí yo respeto la opinión de cada uno, bueno sólo don Luis ha manifestado eso, yo por eso pregunto, porque no voy a ir hacer algo en lo que ustedes no están de acuerdo.

La Regidora Noris Martínez Gómez, expresa que yo aquel día estuve de acuerdo, de hecho dije que no podía estar, yo lo tomé que era una invitación, simplemente que ellos nos están mandando una invitación, que ellos estaban poniendo todo, así lo entendí yo.

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, añade diciendo que no les ha interesado a asesorarse con las sesiones del concejo, todos podrían estar viniendo todas las semanas y a ninguno le interesó pedir asesorarse, como está trabajando el concejo, los proyectos.

La señora Vicealcaldesa Municipal en este caso no es eso lo que ellos quieren, es un convivio, es acercarse a las personas

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, agrega diciendo que yo le entiendo doña Giselle es un convivio.

La señora Vicealcaldesa Municipal, contesta que no, yo creo que aquí si hay un culpable soy yo fui la que me puse de pie y vine en una sesión anterior y dije que me parecía y me parece, porque eso es una cordialidad, es una parte de un ser humano que aparte lo que ya lo que ya no sirve pongan en remojo que ya nos demos cuenta que son autoridades municipales el que adentra tiene igual respeto que el que sale para mi concepto pero si don Abelino les interpretó mal les bajó mal la información igual, entonces yo lo que quiero yo no puedo decirle aquí a Don Olman contestarle que si tenemos dinero para eso porque para mí, digo para mí porque soy la que estoy con estas cosas, el 1 de mayo es lo más fuerte que hay y es donde los recursos se van ir en perifoneo, en sonido, en alimentación, se va ir en varias cosas, como lo dije la primera vez si no hay voluntad o si no hay dinero mejor desde hoy lo aclaramos aquí yo me meto de lleno al 1 de mayo, creo que sólo don Luis ha hablado.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, manifiesta que yo dije que si podía compartir y no hay ningún problema y si lo puedo hacer, estoy de acuerdo pero con la condición del dinero no.

La señora Vicealcaldesa Municipal, manifiesta que entonces quería ver ese si ustedes lo podían poner o ellos.

La Regidora Noris Martínez Gómez, manifiesta que de igual manera ese día se tomó también se dijo algo, que yo fui una que pregunte que porque no está el millón con que permiso no salió en actas pero si lo dije, conque permiso lo gastaron porque fue millón, que tomamos el acuerdo, que dije yo que era para el 1 de mayo pero se quedó así pero ellos después explicaron un poquito.

La señora Vicealcaldesa Municipal, manifiesta que eso sacaron para ese día, yo en estos me momentos fui a consultar y hay medio millón para alimentación y yo no sé de dónde voy a coger para el perifoneo.

La Regidora Noris Martínez Gómez, indica que si se había tomado verdad don Olman que era 1 millón que se había dejado para que fuera lindo el traspaso de poderes, siempre yo lo retome ese día, que estaba de acuerdo con hace convivio pero que yo no iba a participar porque yo ya tenía compromiso.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, concluye que en participar en el convivio creo que todos si estaban de acuerdo verdad pero no en la alimentación, entonces para que ustedes lleve el mensaje y nos avisa.

El regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que es para secundar lo que dijo doña Noris desde que se presupuestó el presupuesto ordinario del 2016 se acordó ese millón para el traspaso porque yo dije que no quería que pasara lo que había pasado cuando nosotros recibimos.

La Regidora Olga Rodríguez Alvarado, pregunta a don Olman de verdad se gastó ese dinero?

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, le responde que no, yo no sé.

El regidor Porfirio Pérez Sandino, indica que entonces ahí sería, recomendación Doña Giselle que se siente usted con el señor alcalde y diga los regidores están reclamando por qué dónde está esa plata si hubiera plata entonces se haría el convivio.

ARTICULO IX: Mociones no hay.

ARTICULO X: Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, manifiesta que conversemos con doña Giselle, usted sabe que nosotros hemos llevado un poco la gestión del traslado de las familias de los lotes municipales a una comunidad que se llama del silencio, usted sabe que ese proceso es lento pero sin embargo hicimos un gran esfuerzo al principio erróneo que era tratar de poner en condiciones esas familias ahí mismo, tiempo fallido, perdimos dos años. entonces después iniciamos el proceso de traslado y apareció una empresa que se llama constructora da vivienda, esta empresa fue la que compró el terreno en el silencio para el traslado de esas familias más las familias del silencio que no tienen donde vivir, el trámite de va bien, ya están los lotes titulados, ya se empieza a hacer los estudios a las familias, ahorita empiezan el terraceado pero es necesario doña Giselle que haya una carta tanto de la Comisión de emergencias como del Comité cantonal hablando son sobre el mismo tema de los lotes municipales que son una emergencia el traslado de ahí, entonces el concejo Municipal tomó acuerdo donde se dijo que era una emergencia trasladar esas familias y se le apuntó con la copia del documento extendido por la Comisión nacional de emergencia pero como es un tema que conoce la ASADA, el Comité de emergencia, entonces nunca ha estado más cerca el traslado de esas familias que en este momento que se le está haciendo el estudio, que están los lotes.

El señor Wilfer Vargas ha solicitado este concejo una reunión extraordinaria para el día de mañana él viene con el fin de que el concejo les apoye y el Comité cantonal de emergencia para que el BANHVI vea este proyecto como una emergencia, cuando lo ve como una emergencia es más rápido el trámite, entonces nosotros como concejo Municipal, alcaldía le vamos a dejar casi solucionado el traslado de estas familias, sólo queda el proceso estudio que ya lo están haciendo.

Hay unas familias que tienen una situación más complejas que otras, hay por lo menos tres familias en esos lotes que no tienen ningún tipo de documento, son extranjeros; lo que ocupamos del Comité Cantonal de emergencia se pronuncie a través de una nota que conoce el caso que esas familias viven en forma precaria, sin ningún tipo de servicio y que es una emergencia trasladarlos, eso de lo que ocupamos.

La Señora Vicealcaldesa Primera, pregunta que mañana va a ser esa extraordinaria.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, indica que mañana va a ser la extraordinaria con el señor que está haciendo la inversión que existe el convenio entre la municipalidad, aparte de eso él viene con el fin de ofrecernos otras cosas, otro aspecto es que la asada del silencio se desorganizó y eso lo va a asumir la asada de San Rafael el proyecto de acueducto del silencio, entonces la disponibilidad de agua que se ocupa para el silencio la asada del silencio nunca lo dio porque no estaban a derecho ahora la trasladan a la Asada de acá, entonces hay que sostener una reunión con el señor Wilfer y no sé si con el administrador de la Asada de San Rafael para ver el tema del agua.

La Señora Vicealcaldesa Primera, expresa que el asunto que me gustaría que les hiciera saber, bueno ustedes mañana van a tomar el acuerdo pero pasado mañana está la Comisión reunida entonces que el mismo venga con ustedes y se presente a la Comisión yo les abro el espacio, nosotros iniciamos a las nueve y la rendición de cuentas es a la una de la tarde.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que viene entonces para que se tenga más o menos información sobre el tema y ver si el Comité nos puede apoyar en este punto.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que a ver si se puede aprovechar más y si los compañeros lo tienen a bien, él quiere que mañana nos reunamos en sesión extraordinaria, yo propongo que porque no la hacemos el jueves a las 10 de la mañana para aprovechar la reunión de doña Giselle con su Comisión, entonces vendría mañana y el jueves también, que les parece compañeros aprovechamos mejor el jueves y nos reunimos en sesión extraordinaria y a la una nos pasamos para allá y podrían venir.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que no calza porque a las 10 están reunidos ellos, es la misma hora.

Don Luis /informa que esta empresa tiene una gira mañana ya programada, no vienen solamente para concejo la empiezan aquí, la gira es grande.

La Señora Vicealcaldesa Primera, sugiere que yo sí les invito que Don Wilfer se sume a la reunión porque no es tan fácil.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, se dirige a Don Olman porque yo tenía este tema en asuntos varios tal vez para qué doña Giselle se centre sobre el tema y para ampliar lo que decía don Olman lo que necesita de la Comisión es tomar un acuerdo haciendo saber que donde están esos señores está prohibido, que la Comisión de emergencia no da chance de construir ahí, la urgencia está en eso de trasladar a esos señores hacia El Silencio por la nota y posición que tienen ustedes, es simplemente eso no se va violentar ningún derecho, nada más haciendo mención de la notas que usted ha recibido para esa gente los echa el Concejo Municipal que sacar este grupo de ahí, eso es Doña Guiselle sinceramente lo que ustedes tienen que dar fe, las notas que han recibido.

El Regidor Suplente, Luis Ángel Campos Vargas, manifiesta que hay que ver que esto es de interés municipal, que es una política del concejo.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta y que se transcribió el acuerdo de verdad, después de regala una copia de este acuerdo Analía porque puede ser que don no lo bajará hasta allá.

Los señores Oficiales de la Fuerza Pública, se retiran al ser las diez horas cuarenta minutos.

La señora Vicealcaldesa Primera, manifiesta que quiere aportar en esta reunión del Consejo que van a tener con Don Wilfer hay que poner en claro que no es la Comisión de emergencia que tiene la prohibición de los lotes municipales, entonces para ello me parece que ustedes deberían de invitar tal vez usted Don Olman sobre todo que deberían de invitar a Don Luis Monge para que vea el los alcances como jefe de esa institución ha tenido para no poder poner la instalación eléctrica allá y también a Willy Matamoros que es el que inició este proceso con mi persona para ver hasta dónde podemos ya lograr que se quite lo que había para que no se siguiera las construcciones que el acueducto diera el agua, que el I.C.E. diera la luz y que lo trajéramos al seno de la reunión para que de acuerdo con este contexto podamos pedirle a la Comisión de emergencias entonces ya que se pronuncie con respecto, si ustedes gustan.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que es que doña Giselle yo recuerdo que cuando intentamos y eso que habla de Willy Matamoros era cuando teníamos la idea de legalizar pero llegamos al I.C.E. cero, llegamos al acueducto cero, y el departamento de la municipalidad de Guatuso tampoco puede girar un permiso, entonces cuando participé con ustedes en una reunión con la Comisión nacional de emergencia donde decía que nosotros como gobierno local deberíamos de prevenir el riesgo, esa faja siempre se va a inundar y cada día se va inundar más, entonces a cada uno a veces quiera, entonces ahí fue donde se cambió de idea de trasladarlos a otro lugar, yo sé que el traslado no es fácil, porque ahí es trasladando la familia y demoliendo la construcción porque va ingresar otra, sin embargo Katira creo que lo hemos hecho bien, llega una familia y va la policía interviene, entonces yo creo que ahí hay que hacer lo mismo pero ya ahí le va a tocar a otras autoridades, en este caso nosotros tenemos que dejar más o menos bastante avanzado el tema porque ya vamos a dejar a todas las familias con el estudio del BANHVI, todas las familias con lotes, subsanar lo del problema del agua, creo que por ahí la visión ha sido buena creo yo y que la familias sobre todo están bien contentas que las trasladen para allá.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que ahí Don Olman el mensaje sería que en el momento que las nuevas autoridades asuman y que vayan construyendo, van pasando a la familia que va saliendo, ir destruyendo pero hacer una cerca muy buena de inmediato.

- b) La Señora Vicealcaldesa Primera, compañeros para allá terminar mi participación yo quería pedir el concejo que hoy tomara un acuerdo de solicitarle a la fuerza pública que continúe con el proyecto que inició esta municipalidad de la Cámara de vigilancia que es un proyecto de gran magnitud donde se les solicitó el apoyo a todo un pueblo y se quedó pegado ahí en la Unión Cantonal, yo antes de que el compañero llegara de vicecalde y le he preguntado dos veces que pasó, ese proyecto porque yo participé del mismo y me dijo que la culpa la tiene la fuerza pública que queda de traerme algo y no me lo trae, lo que pasa es que si nosotros como concejo municipal no apoyamos esto, primero que todo nos va servir como rendición de cuentas también, es algo que nació de aquí también las cámaras de vigilancia en el casco urbano y si la fuerza pública quien está fallando pues que hoy se tome un acuerdo de llamarle la atención decirles que lo más antes presenten los documentos que le han solicitado la unión cantonal y ahora tenemos nueva secretaria y quizás esa muchacha le dé continuidad y nosotros no desprendernos de un proyecto que vale muchísimo dinero.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que creo que si el proyecto que habla doña Giselle de las cámaras de vigilancia es un proyecto muy bueno, es necesario de mi parte me parece que sí de mandarle un acuerdo en este caso a la fuerza pública y solicitándole el trámite pero yo lo haría también solicitarle a la unión cantonal porque es la que solicita los recursos de DINADECO a través de la unión cantonal.

El señor Ezequiel Ruiz Sequeira, Síndico Propietario, manifiesta que cuando vino aquel antes o después de Castro le puso interés a la situación, no duran nada no se porque lo quitaron, el llegaba, estaba con nosotros, con la unión cantonal, el proyecto todo mundo lo apoyó y llegó esta nueva funcionaria y no se continuado.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que yo opinaría que sería en dos direcciones Fuerza Pública y la Unión Cantonal que es en realidad la que presenta el proyecto, de acuerdo compañeros?

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, en primera instancia dirigirse a la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso, con el fin de que solicite información en cuanto a que dicha organización es la que gestiona o promueve el proyecto de Cámaras de seguridad en el Casco Urbano de San Rafael ante DINADECO y desconocemos el estado de avance del mismo porque según parece se requiere del apoyo de documentos que debe aportar la Fuerza Pública para el seguimiento de dicho proyecto. En segundo lugar, comunicarle a la Fuerza Pública de Guatuso, que se nos informe en caso de resultar positivo que por parte de dicha institución se precisen documentos que adjuntar a la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso para el avance de dicho proyecto se nos informe para ver si de alguna forma se puede colaborar al respecto porque nos preocupa que el proceso no se agilice por cuanto tiene varios meses de haberse propuesto.

- c) El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, manifiesta que para que el acuerdo que saquemos ante de la ASADA quedará en firme, para que se proceda inmediatamente.

La señora Vicealcaldesa Primera, manifiesta que me gustaría que se viera lo de la ASADA como algo de emergencia para yo también puede llevar este acuerdo a la reunión de mañana de la Comisión de emergencias.

La Regidora Noris Martínez Gómez, indica que a lo que ellos decían es una emergencia.

- d) El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, manifiesta que otra situación que ya antes se comentó y no se llegó a nada el Informe del Concejo Municipal como se va hacer y quién lo va hacer?

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que el informe del concejo municipal tenemos que reunirnos.

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, expresa que yo propongo porque no saquemos una extraordinaria para único tema para que todos ventilemos toda la situación.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que sería entre miércoles y jueves de la próxima semana

La Regidora Noris Martínez Gómez, manifiesta que sería como 20 en ese caso para que la Secretaría tenga tiempo hacer las actas.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, a ustedes que día les conviene la extraordinaria el miércoles o el jueves?

La Regidora Noris Martínez Gómez, El otro jueves es el convivio de la Federación, entonces sería miércoles 20 y disculpe.

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, Entonces el 20, sería miércoles.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, interviene diciendo entonces vamos por partes compañeros mañana a qué hora?

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, Mañana sería si están de acuerdo a las 10 de la mañana, con el señor Wilfer Vargas, el jueves a las 10 de la mañana, a las 9 también con el Comité cantonal de emergencia. Bien el jueves a las nueve de la mañana y una de la tarde rendición de cuentas estamos claros. Ahora si el próximo miércoles sería la sesión extraordinaria para ver la rendición de cuenta de nosotros, a las nueve de la mañana.

El Concejo acuerda realizar sesión extraordinaria el próximo miércoles 13 de abril de 2016, a las 10:00 a.m., con el fin de atender al señor Wilfer Vargas Guirales, de la Constructora Davivienda, para tratar tema del proyecto de vivienda de El Silencio.

d.1) El Concejo acuerda realizar sesión extraordinaria el próximo miércoles 20 de abril de 2016, a las 9:00 a.m., con el fin de elaborar informe de labores del Concejo Municipal de Guatuso.

- e) El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, dice que es una situación informativa, no sé si todos lo saben y me fui de gira por el lado de la unión cual fue mi sorpresa que veí el alcantarillado del Barbudero como un avance enorme y en este Consejo no se ha tocado el tema, nunca se ha venido hablar de ese tema, hasta donde yo conozco, el vado, como es posible que el concejo no ha llegado la información de que se estaba construyendo es llevado

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, añade diciendo que si yo lo comenté hace que, mes y medio que sería visto en junta vial y que yo creí que ese Back-hoe que se iba a contratar a este muchacho iba ir hacer eso, si es la misma licitación Don Luis

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, expresa que yo me recuerdo que perdí el viaje porque tuve que devolverme, no había paso

El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, informa que ahí habla del 140.

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas, manifiesta que no yo me puse a pensar hemos estado aprobando para cemento, alcantarillado pero nunca pero lo importante es que las alcantarillas están colocadas, más bien están haciendo los cabezales.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, informa que la asociación de está aportando con el Ministerio de Trabajo pero si yo lo comenté aquí en esa sesión

El Regidor suplente en propiedad, Luis A. Campos Vargas indica que lo importante es que el trabajo está quedando muy bueno y está avanzando.

- f) El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que nos falta un acuerdo si vamos a sesionar en la ASADA entonces que don Ezequiel nos ayude a conseguir el permiso en la asada el próximo miércoles, entonces debemos tomar un acuerdo de sesionar en la asada y solicitarle permiso a la asada con el espacio; entonces son dos acuerdos, uno pedirle permiso a la asada para que nos dé espacio el 20 a las nueve de la mañana y el otro es que vamos a sesionar en forma extraordinaria en el local de la asada fuera de la municipalidad para ver el tema del informe de labores, de acuerdo?

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, solicitarle al señor Ezequiel Ruiz Sequeira la coordinación ante para la ASADA de San Rafael para que nos preste la sala de reuniones para sesionar el 20 de abril., a las 9:00 a.m.

f.1.) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, realizar sesión extraordinaria el

próximo miércoles 20 de abril de 2016, a las 9:00 a.m., en la sala de reuniones de la ASADA San Rafael, con el fin de tratar tema sobre la elaboración de Informe de Labores del Concejo Municipal de Guatuso.

- g) El Regidor Porfirio Pérez Sandino, se dirige a doña Giselle, vicealcaldesa, este punto se lo traía don Abelino para que no dijera el avance de los 80 millones porque tenemos todo aprobado, que si se iba hacer el cartel para que se le comenté a él. El segundo cómo va el avance de la licitación del gimnasio de la asociación de desarrollo que vinieron la semana pasada, que los recursos están aprobados, entonces para que se le dé seguimiento. Tercer punto yo quiero que conste en actas que se cancele todo lo pendiente nosotros no nos están llamando a nosotros las comunidades, mire nos han pagado, dentro de ellos el del Comité cantonal de deportes que se le debe del 2015 que ellos están ya en eliminatoria nacionales, también el depósito de la Federación que se dé la orden, que se cumpla en estos 15 días doña Giselle, esos son los puntos que más nos urge no sólo a mi si no nos urge a todos porque nos vamos; y el cuarto punto era la limpieza de lote que se le dijo hace rato que dejara limpio ese lote donde se puso la alcantarilla ahí donde el abogado que nos prestó para echar materiales ahí para que la municipalidad tuviera espacio, yo no quiero irme y que dejemos esos escombros a él, él ya sabe, él tiene el acuerdo, entonces Doña Giselle por favor yo sé que va hacer difícil pero nos vamos a ir y van a quedar todos esos montículos ahí.
- h) El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, manifiesta que es para que tomáramos el acuerdo de decirle a la administración que baje la información de la aprobación del presupuesto extraordinario a todos los departamentos porque si va a la información a todos los departamentos entonces se ejecuta todos los pagos que habla don Porfirio, entonces se ejecuta lo que está pendiente, eso fue el miércoles pasado que vino la aprobación a don Abelino le mandan al correo, todos nos dimos por informados el miércoles pero hay departamentos que no saben; entonces están de acuerdo en que pasen la información?

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, dirigirse al señor Alcalde Municipal para indicarle que en vista de que se cuenta con la aprobación parcial del presupuesto extraordinario N°1-2016 de la Municipalidad de Guatuso, se le haga de conocimiento de dicho documento a todos los departamentos para los trámites que corresponda.

- i) La Señora Vicealcaldesa Primera, manifiesta que hayas que me preocupa muchísimo yo les escucho hablar a ustedes de una cosa y de otra y ya leí el acta y yo no veo en ninguna parte del acta como como concejo municipal le giran instrucciones al señor alcalde para que vea el asunto de la pérdida de un activo de la municipalidad porque yo creo que ninguno de ustedes puede lo somos ante una realidad, he sacado activo de la municipalidad sin permiso, en ese momento yo era la que estaba, no era don Abelino y a mí no se me pidió permiso no tenía nadie porque llamar a don Abelino a pedir permiso si yo tenía la autoridad ese día, ahora yo no veo que ustedes en el acta que ninguno se pronunció, pobrecito, que lo otro, el mismo presidente del concejo hasta ahí dijo que si, hay que leer para darse cuenta lo que digo cada uno pero ese es un activo de la municipalidad y eso tiene nombre alguien lo sacó sin permiso, eso es muy fuerte y el concejo no se pronunció.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, indica que en el acta dice que don Abelino, dijo don Abelino que él lo había autorizado llevarse la computadora, automáticamente don Abelino es el responsable.

La Regidora suplente, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que Don Abelino dijo que no, Don Abelino dijo que no le prestó para que se le llevara, él dijo que no, que él no le dio la computadora.

La Señora Vicealcaldesa Primera, responde exactamente.

La Regidora suplente, Olga Rodríguez Alvarado, manifiesta que él se la había venido llevando hacía varios días para trabajar los fines de semana en la casa pero que ese día no se la había quitado prestada, se la llevó como siempre lo hacía sin decirle nada.

La Señora Vicealcaldesa Primera, Guiselle, informa que incluso don Abelino me entregó una nota que el compañero le mandó donde le hace algunas consultas y dentro de las que le hace le pregunta si él debe pagar eso, por favor, por favor yo creo que como autoridades debemos ya sacudirnos, que si hubiera sido yo un problema mío ya auditoría interna me tuviera tres sogas en el cuello pero como es Jorgito donde él se llama Jorge entonces las cosas son diferentes, lo siento mucho compañeros y si ustedes no se pronuncian con respecto a que don Abelino tome la decisión que tiene que tomar, actuar como se debe hacer entonces yo lo voy hacer.

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta no, no en eso estoy de acuerdo Doña Giselle en eso.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, expresa que si la computadora se perdió hay que pagarla.

La Señora Vicealcaldesa Primera, expresa que no es el hecho de que se perdió, fue extraída por favor, vean el contexto

El Regidor Porfirio Pérez Sandino, manifiesta que actúe sobre ese activo que se extravió y que responda don Abelino.

El señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, pregunta de acuerdo con la propuesta don Porfirio, doña Noris, entonces sería solicitarle a don Abelino.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, dirigirse al señor Alcalde Municipal con el fin de solicitarle tome las medidas correspondiente sobre el activo (computadora portátil) que extrajo del departamento de Proveeduría el señor Jorge Arrieta Chacón, Proveedor Municipal a.i, e informe de lo actuado.

- j) El Regidor Porfirio Pérez Sandino, se dirige a doña Verónica tocamos el tema suyo el miércoles en junta vial estaba Fulvio y todo, según el ingeniero dice que todo lo tiene ya en orden con usted y que usted sabe cómo están las gestiones, yo quiero que conste en acta, dígame que no hay miedo porque vamos a quedarnos aquí.

La señora Verónica Álvarez León, Síndica Propietaria, le indica que ahorita está preguntando por el cartel que si ya Abel lo había pasado.

- k) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez, Luis A. Campos Vargas, autorizar al señor Alcalde Municipal la apertura de cuenta para el proyecto ruta malekus por la suma de 400.000.000. Acuerdo Firme.

Siendo las once horas veinte minutos, el señor Presidente Municipal, Olman Murillo Quirós, da por concluida la sesión.

Olman Murillo Quirós
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal